Grupo Socialista en Juntas Generales
Boletín infomativo. Septiembre 2019

Inicio de curso político

socialistasvizcainos.com

facebook.com/socialistasvizcainos

@PSEBizkaia

@pse_bizkaia

PSE-EE
PSOE

Pleno

¿1.200 EUROS SOLO PARA TRABAJADORES DE CONTRATAS PÚBLICAS?

PROPOSICIÓN NO DE NORMA

EHBildu llevó al primer pleno de las Juntas Generales de Bizkaia, tras el periodo estival, una Proposición No de Norma en la que se instaba a que la Diputación garantizara un salario mínimo de 1.200 euros al mes, para los trabajadores de las empresas adjudicatarias de contratos públicos.

Tal y como explicó nuestro Portavoz, **Ekain Rico**, EHBildu reclamaba algo para lo que las Juntas Generales de Bizkaia no tienen ninguna competencia. El SMI se fija en la legislación laboral estatal y ni las Juntas Generales, ni ningún ayuntamiento u otra institución tienen competencia para exigir una salario mínimo distinto al estatal.

En este sentido **Ekain Rico**, acusó a EHBildu y PODEMOS de tratar de engañar a la ciudadanía.

"¿Si lo que piden en su iniciativa se pudiera hacer, cómo justifican que ustedes no lo hacen donde gobiernan?", recriminó nuestro portavoz tras leer desde el atril de las Juntas de Gernika las condiciones salariales de los contratos públicos de ayuntamientos de EHBildu y Podemos en los que, curiosamente, en vez de exigir esos 1.200 euros para sus trabajadores/as, siempre recogen la referencia al SMI estatal. Algo que demuestra, claramente que ya saben que lo que pedían, simplemente, no se puede hacer.

El portavoz socialista concluyó afirmando que, "frente a la demagogia de EHBildu y Podemos, lo que sí saben todos los ciudadanos y ciudadanas es que en este mandato del Presidente Pedro Sánchez, **hemos aprobado el mayor incremento del SMI en 41 años, para elevarlo en 2019 a los 900 euros** mensuales y que nos hemos comprometido a ir **incrementándolo progresivamente y, a lo largo de los próximos 5 años, en esos 1.200 euros mensuales en 14 pagas**, lo que permitirá algo bastante más justo que lo que nos plantean EHBildu y Podemos, que es que no solamente los que trabajen gracias a un contrato público, sino **todos los trabajadores y trabajadoras, acaben teniendo asegurado ese salario mínimo. Ese es nuestro objetivo.**

Pleno

Empresas industriales en dificultades

NECESARIA COORDINACIÓN

Otro de los puntos tratados en la sesión plenaria ordinaria del mes de septiembre planteaba la creación de un fondo de emergencia para las empresas del sector industrial que se encuentren en crisis.

El Portavoz del Grupo Socialista, Ekain Rico, explicó al grupo proponente que no se debe hacer "una carrera por duplicar" actuaciones, sino que es precisa una labor de coordinación interinstitucional para dar soluciones. Tras indicar que el plan de industrialización recoge herramientas concretas e incluso fondos económicos, indicó que el objetivo no tiene que ser que la Diputación tenga "el mismo programa que ya tiene el Gobierno Vasco", sino "la utilización efectiva de los recursos públicos".

Los Socialistas siempre hemos defendido que las instituciones deben apoyar con todas las medidas a su alcance al sector industrial y a los trabajadores y trabajadoras de este sector. En este sentido, las instituciones deben ser un agente activo en el acompañamiento de las empresas en crisis, en la búsqueda de un proyecto industrial serio y viable y la búsqueda de inversores privados con capacidad financiera para el desarrollo de estos proyectos, planteando incluso la posibilidad de acompañamiento de inversión pública, en su caso, dentro de los límites que establece la propia normativa comunitaria.

Y podemos afirmar que esa colaboración interinstitucional se da. Existe un canal abierto y constante entre ayuntamientos, Diputación, Gobierno Vasco y Gobierno de España. Y dentro de ese esquema de actuación coordinada, se recogen instrumentos concretos para afrontar estas situaciones.

Pleno

Emergencia climática

Nuestra apoderada, *Amaia Rebollo*, defendió la postura de los Socialistas sobre la Emergencia climática.
La propuesta presentada por PSE-EE y aprobada se alinea con la Estrategia de Cambio Climático de Euskadi "Klima 2050" para avanzar en Bizkaia en la aplicación de medidas concretas para luchar contra este problema.

A través de esta propuesta, la Diputación Foral de Bizkaia se compromete a adoptar los compromisos, aprobar las disposiciones y ofrecer los recursos precisos, en una estrategia público-privada y en colaboración con los sectores económicos, para garantizar la neutralidad del carbono tan pronto como se produzca una transición ecológica justa y nunca más tarde del año 2050.

"Creemos que más allá de ir a una carrera de a ver quién dice que va a hacer más, lo sensato y fundamentalmente lo que exige una situación como la actual, es que todas las instituciones hagamos, de forma coordinada, lo que está en nuestras manos para hacer frente a este gran reto.
Proponemos desarrollar una serie de actuaciones y compromisos dentro de la propia situación de emergencia climática declarada por el Gobierno Vasco.
Nos comprometemos a aprobar las disposiciones necesarias y comprometer los recursos precisos para garantizar la neutralidad en carbono en Bizkaia, tan pronto como una transición ecológica lo permita, y nunca más tarde del año 2050, fecha máxima establecida por la Comisión Europea. Es una fecha de referencia máxima. Nuestro objetivo es conseguirlo antes", explicó **Amaia Rebollo**.

Jesús Ortiz, nuevo apoderado

El primer pleno ordinario de las Juntas de Bizkaia que celebramos en la Casa de Juntas de Gernika sirvió también para dar la bienvenida a nuestro compañero Jesús Ortiz, que entra a formar parte del Grupo Juntero Socialistas Vascos, después de que Teresa Laespada fuera nombrada Diputada de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia.

Jesús Ortiz saludó a la mesa de la Cámara Vizcaína tras adquirir su condición plena como apoderado de las Juntas de Bizkaia.

Nació en Bilbao en 1974.

Es Licenciado en Ciencias Políticas por la EHU/UPV

Afiliado al PSE-EE desde hace 27 años, ha sido concejal durante los últimos ocho años en Sestao.

SOLUCIÓN DONDE HABÍA UN PROBLEMA

Tras las diferencias que surgieron con el PNV respecto al tratamiento fiscal de las rentas irregulares, el Portavoz del Grupo Socialista en las Juntas Generales de Bizkaia, Ekain Rico, expresó la satisfacción de PSE-EE por haber logrado la retirada de la norma que modificaba el tratamiento fiscal de estas rentas y cuyas medidas, tras las negociaciones mantenidas, quedarán sin efecto.

Los Socialistas estamos satisfechos por haber logrado un acuerdo que implica la retirada de una norma que no compartíamos ni en el fondo ni en la forma.
La solución ha pasado por la retirada de ese artículo y la tramitación con luz y taquígrafos ante las Juntas Generales de Bizkaia de una norma foral que acote perfectamente quiénes son los destinatarios de este instrumento normativo, y con los objetivos marcados en el acuerdo de Gobierno, que son traer riqueza y empleo a Bizkaia, sin abrir, en ningún caso, nichos de elusión que pudieran ser utilizados.

Nos sentimos muy satisfechos de haber planteado una solución donde había un problema, que ahora tiene claridad y seguridad jurídica.

Cuatro nuevas Lanzaderas de Empleo ayudarán a 80 personas en su objetivo de lograr un puesto de trabajo

La Diputación Foral de Bizkaia, a través de su Agencia Foral de Empleo y Emprendimiento – DEMA, ha abierto hasta el 11 de octubre el plazo de preinscripción de cuatro nuevas Lanzaderas de Empleo que ayudarán a las 80 personas que tomen parte en las mismas en su objetivo de lograr un puesto de trabajo.

Con esta nueva convocatoria, serán 27 las Lanzaderas de Empleo puestas en marcha en nuestro Territorio, en las que seis de cada diez participantes logran su incorporación al mercado laboral, de modo que, una vez finalizadas estas cuatro nuevas Lanzaderas de empleo, la cifra total ascendería a más de 330 empleos.
La Diputada Empleo, Inclusión Social e Igualdad, nuestra compañera, **Teresa Laespada**, ha recordado que "detrás de las cifras de desempleo hay auténticos dramas: personas olvidadas, expulsadas del mercado laboral, mayores de 45 años y quienes están en desempleo de larga duración, las mujeres y los jóvenes que pese a intentarlo insistentemente solo logran empleos temporales, mal remunerados y muchas veces en precario".
"Cuando arrancamos en 2016 con la primera Lanzadera en Bilbao, con 14 mujeres y siete hombres, lo recuerdo perfectamente, teníamos la certeza de que iban a ser herramientas útiles para buscar trabajo, para empoderar a las personas", ha añadido.

Las cuatro nuevas Lanzaderas de Empleo se van a ubicar en Bilbao, Margen Izquierda, Margen Derecha y comarca del Nervión-Ibaizabal, sin que eso suponga que personas de otros lugares de Bizkaia no puedan acceder a las mismas.

La actividad de cada Lanzadera de Empleo, que contará con una veintena de participantes, se desarrollará durante cuatro meses de interacción directa más dos meses añadidos de seguimiento, de modo que finalizaría su actividad en abril del año viene.

Bizkaibus atiende casi 400 solicitudes de paradas a demanda en un año

Cuando se cumple un año desde la entrada en vigor de las paradas a demanda en Bizkaibus, el número de peticiones atendidas asciende a casi 400.

Ese ha sido el número de veces que mujeres que viajan solas en Bizkaibus entre las 22:30h. y las 6:30h. han solicitado al chófer bajarse en una parada intermedia, un lugar que les generara más seguridad, más cerca de sus domicilios o de sus lugares habituales de trabajo.

Casi el 70% de las peticiones corresponden a la A3136 que une Bilbao con Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi, un recorrido netamente urbano que cubre todo el área de Bilbao Metropolitano. A continuación, la A3932 Galdakao-Metro Bolueta, con un 11,8% y la A3338 Muskiz-Barakaldo-Areeta/Las Arenas con un 5,7%.

Más allá de los datos numéricos, el balance realizado por el diputado socialista de Transportes y Movilidad, **Miguel Ángel Gómez Viar**, es “muy positivo”.

“El Servicio ha funcionado sin ningún tipo de incidencia en las 25 líneas en que está en vigor, y se ve que ha servido para generar seguridad y tranquilidad entre mujeres que tienen que viajar solas en esa franja horaria.

Con que sirviera a una sola, nos dábamos por satisfechos, así que el hecho de que haya servido a más de una mujer, nos anima a seguir manteniendo el Servicio”.

Una delegación de los Socialistas Vizcaínos acudió a Madrid para participar en el XII pleno de la FEMP, la Federación Española de Municipios y Provincias, un encuentro que tiene periodicidad cuatrienal y que sirvió para elegir a los órganos de gobierno de la asociación que reúne a las entidades locales españolas, la Junta de Gobierno y el Consejo Territorial.

El alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, entró a formar parte del Consejo Territorial.

Tras ser elegido vocal del Consejo Territorial de la FEMP, **Juan Carlos Abascal (Txitxo),** expresó su orgullo por formar parte de este organismo y poder trabajar en favor de la municipalidad con retos como la necesaria descentralización de servicios en favor de las administraciones más cercanas a la ciudadanía, y la financiación local como la herramienta necesaria para afrontar retos del futuro como el impulso de los objetivos de desarrollo sostenible. No es nada raro, es el modelo que trabajan los países más avanzados del norte de Europa.

SI NO HAY PLANETA, NO HAY FUTURO

Los Socialistas Vizcaínos no faltamos a la cita con nuestro planeta. Participamos en la manifestación de Bilbao contra la crisis climática porque es necesaria la acción conjunta de la ciudadanía para afrontar la emergencia climática que sufrimos. Y es que si no hay planeta, no hay futuro.

Participando en multitud de actos y actividades

Han sido muchos los actos y actividades en los que los Socialistas Vizcaínos hemos participado durante este mes de septiembre. Aquí os dejamos algunos momentos.

Presentamos nuestras candidaturas para las próximas elecciones generales

El próximo 10 de noviembre estamos llamados a las urnas y ya contamos con el mejor equipo de vizcaínos y vizcaínas para nuestras listas al Congreso y Senado

#AhoraEspaña

PSOE /♥

CONGRESO

1.PATXI LÓPEZ
2 MARÍA GUIJARRO
3.CARLOS GARCÍA DE ANDOIN
4. SONIA FERNÁNDEZ
5. ÁNGEL ANERO
6. BEATRIZ GÁMIZ
7. VÍCTOR TRIMIÑO
8. DOLORES ÁLVAREZ

SUPLENTES:

1. **ÓSCAR SALICIO**
2. **EUGENIA GUEZURAGA**
3. **ÓSCAR RÍOS**

SENADO

1.TXEMA OLEAGA
Suplentes:
ANA BELÉN QUIJADA
VIDAL MARTÍNEZ

2. IDOIA AGORRIA
Suplentes:
GORKA ECHAVE
OLGA SAINZ

3. CARLOS FERNÁNDEZ
Suplentes:
TAMARA ORTEGA
ANTONIO CASTELLET

PROCLAMACIÓN

IDOIA MENDIA

CANDIDATA A LEHENDAKARI

CON **PEDRO SÁNCHEZ**

Domingo 6 Octubre

12:00

Frontón Los Hermanos

BARAKALDO

¡Os esperamos!

PSE-EE PSOE

Bizkaia